GÉNEROS DE OPINIÓN JEFE DE GOBIERNO





EL UNIVERSAL

N DIARIO DE MÉXICO

O FEB ^^24

Página

	-	
	1	
-	- 9	

Sección

Fecha

EL CABALLITO

Nuevo titular en la Seduvi y los pendientes 2/

::::: Luego de que se anunciara que **Carlos Ulloa** dejará la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), para irse a otras tareas que, nos cuentan, son muy cercanas a la precandidata de Morena a la Presidencia, **Claudia Sheinbaum**, el



Inti Muñoz

jefe de Gobierno, Martí Batres, optó por designar a Inti Muñoz, quien era el subsecretario de Gobierno, como nuevo titular de la Seduvi. Nos dicen que don Inti, quien había estado anteriormente en dicha dependencia junto con Ulloa, tendrá varios pendientes, entre ellos, la conducción del crecimiento de la Ciudad en lo que resta del sexenio, pero, sobre todo, la defi-

nición de lo que pasará con los programas de desarrollo urbano que están detenidos y tantas polémicas con vecinos que han levantado. El reto no es menor para don Inti.

Los presidentes de partidos en la CDMX amarraron curul

:::: Nos cuentan que algunos presidentes de partidos en la capital amarraron cargos. Nos detallan que **Nora Arias** y **Andrés Atayde**, líderes del PRD y el PAN, respectivamente, se anotaron como primer lugar en sus listas plurinominales al Congreso local, por lo que es prácticamente un hecho que los veamos en Donceles y Allende los próximos tres años. En tanto, nos aseguran que los presidentes del PRI, **Israel Betanzos**, y de Movimiento Ciudadano, **Alejandro Piña**, también tienen su lugar en los primeros sitios de las listas plurinominales, pero para la Cámara de Diputados, por lo que se irán a San Lázaro y de paso tendrán fuero, lo que no existe en la CDMX. A propósito de listas y registros, ayer arrancó en el IECM la entrega de registros de los partidos para las próximas elecciones. ¿Habrá sorpresas?

¿Qué morenista quiere pelear la alcaldía de Toluca?

:::: Nos aseguran que quien va enfilada hacia la Coordinación de los Comités de Defensa de la 4T en Toluca, es decir, casi precandidata, es la dipu-



Mónica Álvarez

tada de Morena Mónica Álvarez Nemer. Nos aseveran que pese a que son varios los aspirantes, al parecer la legisladora está avanzando en las preferencias, lo que se confirmará en los próximos días cuando el partido guinda dé a conocer sus listas. No parece que sea una batalla simple, porque del lado del PRI hay varias aspirantes que también quieren y traen trayectoria.

Así, se perfila la batalla luego de que el exedil priista **Raymundo Martínez** fue detenido acusado de secuestro exprés de su exsuegro.







0 9 FEB 2024

Página

12

Sección

Fecha

UNA CHAIRA EN EL HERALDO –



#OPINIÓN

COMIDA CORRIDA A 11 PESITOS

Antes de que se instituyeran como un servicio del gobierno para su población, existieron comedores comunitarios emergidos del y para el pueblo



o sé, que por más argumentos que exhiba la 4T ante los conservadores, éstos seguirán negándose siquiera a estudiar esas 18 reformas y dos leyes propuestas por mi Jaguar de Macuspana y que tienen una profunda visión humanista. Como eso sería literalmente navegar en desierto, mejor lex

platico de los primeros 15 años de los "comedores populares" en la Ciudad de México.

Un evento presidido por el jefe de Gobierno, Martí Batres, que hubiese merecido chambelanes y hasta pastel. Antes de que se instituyeran como un servicio del gobierno para su población, existieron proyectos de comedores comunitarios emergidos del pueblo y para el pueblo. Porque es bien sabido (y por supuesto que lo aplaudo), algunas empresas, organizaciones y hasta grandes marcas, han dado ese servicio en todo el mundo a lo largo de la historia. Sin embargo, el caso que les menciono es uno muy peculiar surgido en el Pedregal de Carrasco.

Hasta allá llegaron venidos a menos tras devaluaciones, errores de diciembre y catarritos en la economía... Elizabeth Algunas empresas y marcas han dado ese servicio Tapia y su familia. Les pareció que habían caído en una zona de guerra con muchas necesidades, pero eso no impidió que los chamacos agarraran las bicicletas y salieran a pasear por esas pedregosas calles no pavimentadas. Después de unos minutos regresaron a pié llorando y le explicaron a su mamá que "habían sido asaltados". Unos jovencitos casi

de la misma edad que ellos les habían arrebatado, a punta de navaja, las bicicletas. No sé ustedes, pero la lógica a mí me indicaría que a partir de ese momento o cerraba la puerta de casa con tres candados o de plano se cambiaban de colonia.

Pese a todo, Elizabeth supo que tenía que hacer lo contrario. Abrió las puertas de lo que aparentemente era un patio, sacó su mesa del comedor, bajó unas cuantas sillas y al siguiente día estaba cocinando ollas de arroz y frijoles. Se le unieron algunas vecinas y comenzaron a dar de comer sobre todo a esas juventudes en conflicto con la autoridad que muchas veces llevaban días sin pisar su casa o llevarse alimento a la boca. Allí no se les juzgaba. Adoptó el nombre de la Casa de la Luna y poco después se convirtió en un comedor comunitario (hoy arropado por la política de Bienestar).

Durante la pandemia me tocó visitar con las cámaras de **Heraldo TV** y Puro Barrio un comedor comunitario privado atendido por voluntarios y religiosos, en la plaza de La Conchita, en el centro histórico.

No sólo les daban comida a personas en situación de calle, drogadictos, personas con discapacidad y chicos neurodiversos, sino que llegué a entrevistar a varios profesionistas que habiendo perdido el trabajo, estaban formados de traje y corbata con el hijo o hija que les tocaba cuidar ese fin de semana y no tenían para llevarlos a comer a un restaurante. Un aplauso a estas acciones. Quien no le vea sentido, no se preocupe, yo creo en la reencarnación y probablemente tengan una oportunidad más para evolucionar.

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA





oLaJornada

Página

18

Sección

Fecha

09 FEB 1324

Siete años de la Constitución Política de la Ciudad de México

GABRIELA RODRÍGUEZ R.*

18

l pasado 5 de febrero se conmemoró la Constitución mexicana de 1917, la primera que contempló los derechos sociales, económicos y laborales en el mundo. Para recuperarlos y fortelecerlos, el presidente Andrés Manuel López Obrardor presentó un conjunto de iniciativas que se abrirán al debate. Este mismo lunes, la Constitución Política de la Ciudad de México cumplió siete años de ser promulgada.

La Asamblea Constituyente fue presidida por Alejandro Encinas Rodríguez, Clara Brugada fue vicepresidenta y Bertha Luján, secretaria de la Mesa Directiva. Tuve oportunidad de participar como diputada constituyente junto con un distinguido grupo de 22 elegidos, de la fracción de Morena (de/100), el coordinador parlamentario fue Bernardo Bátiz. El dirigente del partido en la capital, Martí Batres, nos convocó meses antes para preparar las propuestas constitucionales. Nuestra facción era robusta: activistas y líderes indígenas, juristas, políticos de carrera y periodistas, ingenieros y académicos de antropología social, sociología y economía, además de escritores y

Me permito aquí enumerarles: además de Bernardo Bátiz, Clara Brugada y Bertha Luján, fueron parte del equipo Raúl Bautista, Bruno Bichir, Marath Bolaños, Héctor Bonilla, Jaime Cárdenas, Elvira Daniel, Mayela Delgadillo, Javier Jiménez Espriú, Aristeo López, Patricia Ortiz Couturier, Javier Quijano, Jesús Ramírez Cuevas, Lilia Rossbach, Patricia Ruiz Anchondo, Consuelo Sánchez, Irma Eréndira

Sandoval, Margarita Valdes y quien escribe (Damían Alcázar, Mardonio Carballo y Fabricio Mejía participaron los primeros meses).

La apuesta de Morena fue por un marco que permitiera revertir las políticas neoliberales e impidiera las medidas regresivas que se estaban viviendo en la última gestión local y en las federales. Porque el texto constitucional no crea una situación, pero sí la consagra, si hace más de 20 años hemos colocado aquí gobiernos de izquierda es por haber recorrido un largo proceso cultural y político, ya lo decía Antonio Gramsci: "No es posible la toma del poder político sin ocupar antes el poder cultural". Los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Encuentro Social y de la Revolución Democrática veían en la Asamblea Constituyente una oportunidad para recuperar un territorio perdido, el de la Ciudad de México.

Fue el primer congreso paritario del país y se logró incluir la perspectiva de género como transversal. Se rompió la forma de hacer política legislativa, en debates acalorados se argumentaba las ideas y las experiencias, los acuerdos con otras fracciones se hicieron frente a las cámaras y en parlamento

abierto. La ampliación del parámetro de regularidad de los derechos fue trascendental para que transitaran los reconocidos en la Constitución federal, en instrumentos internacionales, y en las normas generales y locales. Entre los principales derechos emergentes de la Carta Magna capitalina quedaron: el derecho a un mínimo vital (a recibir periódicamente un ingreso monetario), a la autodeterminación y al libre desarrollo de la personalidad, a la protesta social y al secreto profesional, a la ciudad, a la vía pública y al espacio público, al agua potable y su gestión sin fines de lucro, al acceso a la cultura sin censura, al arte, a la ciencia y al Internet, a una muerte digna, a un ambiente sano, a la protección de los animales como seres sintientes, a la movilidad, a la seguridad urbana y a la prevención del delito.

Pese a los intentos regresivos de las otras fracciones, avanzaron los derechos de las mujeres y los sexuales. Afuera del recinto todos los días nos recibía un compacto grupo que arengaban: "Sí a la vida, no al aborto", "Por un México sin aborto". El cardenal Norberto Rivera calificó como un "bodrio" la Constitución que construíamos.

Una verdadera batalla campal que ganamos a pulso, adquirieron valor constitucional: el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos en el artículo 6: "Toda persona tiene derecho a la sexualidad, a decidir sobre la misma y con quién compartirla, a ejercerla de forma libre, responsable e informada, sin discriminación, con respeto a la preferencia sexual, la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género, las características sexuales, sin coerción o violencia; así como a la educación en sexualidad y servicios de salud integrales, con información completa, científica y laica..".

Otros incisos del mismo numeral protegen el acceso a la reproducción asistida y a prevenir la violencia obstétrica, los derechos de las personas LGBTTTI para tener una vida libre de violencia y discriminación y en igualdad de derechos a las familias formadas por parejas de personas, con o sin hijos, que estén bajo la figura de matrimonio civil, concubinato o alguna otra unión civil.



Página

1	0	

Sección

Fecha

0 9 FEB 3024

El derecho al cuidado y la creación del Sistema Público de Cuidados se mandata como tarea de Estado, al respecto se han instrumentado mútiples obras y medidas en el gobierno capitalino.

En la alcaldía de Iztapalapa se concretaron unidades con servicios domésticos y de cuidados para niños, adolescentes, personas mayores, enfermas y con discapacidad; el sistema es articulador de servicios educativos y deportivos, sicológicos, culturales, de salud física y mental.

Los gobiernos de izquierda han sido producto de una ciudadanía cosmopolita que de múltiples maneras quedó representada en la asamblea constituyente.

yente.
*Secretaria General del Conapo
@Gabrielarodr108



OLa Jornada

09 FEB 2024

Página

Sección

Fecha

EL CORREO ILUSTRADO

Vecinos de Coyoacán invitan a Martí Batres

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México: Los habitantes de las colonias La Zorra y la Media Luna, de la alcaldía de Coyoacán, queremos invitarlo a una reunión pública para hacer de su conocimiento los avances que en el proceso de regularización hemos tenido por el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador, para garantizar después de decenas de años la propiedad de nuestras viviendas mediante un

acuerdo con el comisariado ejidal de Santa Úrsula para iniciar el proceso de expropiación del ejido con una compensación económica a sus miembros.

La parte que sigue, y por lo que solicitamos su presencia, es la escrituración de nuestros títulos, el uso de suelo, pago del impuesto predial y servicios. Reconocemos el esfuerzo que en este sentido han hecho la anterior jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y usted a través de la Dirección General de la Regularización de la Tenencia de la Tierra. Asociación de colonos y vecinos

de La Zorra y Media Luna